

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**68552** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud presentada por la empresa Cabezuela Logística, S.L. de concesión demanial para la "Ocupación de terrenos en el muelle de Cabezuela-Puerto Real, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz para la construcción en primera fase de cuatro naves industriales para almacenamiento de mercancías, principalmente graneles".*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la empresa Cabezuela Logística, S.L. de concesión demanial para la "Ocupación de terrenos en el muelle de Cabezuela-Puerto Real, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz para la construcción en primera fase de cuatro naves industriales para almacenamiento de mercancías, principalmente graneles".

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art. 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en la División de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España 17, en horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

Cádiz, 20 de noviembre de 2017.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

ID: A170084056-1